

63
JUNTA DE FOMENTO DE LA ISLA DE CUBA.

Noviembre 23. de 1828.

NEGOCIADO DE

Consulado y Junta de Fomento.

CLASIFICADO

NUMERO

349

ESPEDIENTE N.º

2054

promovido por el D.º D.º Angel José Cowley solicitando la opción a la futura vacante de cirujano del Depósito.

REPUBLICA DE CUBA	
ARCHIVO NACIONAL	
LIBRO	6
NUMERO	349

JUNTA DE FOMENTO

E. N.º 1

R. AL F.º 25.

of the University of the Kingdom
of Mexico and the Faculty of Medicine
of the University of Mexico

[Faint handwritten notes]

Como Sr. Presid. S.S.

Prior y Conueles que com-
ponen la Junta economica del
R. Coll. de esta Plaza.

En Junta de Excmos. Sr. Alcaide

de 17. de Diciembre de 1826. presentada
por el Sr. Prior D. Juan de Saenz
en vista de una solicitud del Doctor
Angel Cortez para que se le declare
opcion a la vacante de la plaza de
Cirujano de la Casa de Depositos y Conser-
vacion, se acordó no haber lugar; y que
por honoraria no se admitiran en esta
lance solicitudes de personas vacante
de Saenz de Saenz: Ramon Ramirez
Juan Gomez: Manuel de Villa
Vista
La copia

Don Angel Jose Cortez Cate-
dratico de Medicina Profesor pu-
blico de la misma y tambien de
Cirugia S. con el debido respe-
to a V.C. y V.S.S. dice que cono-
ciendo que el Cirujano del De-
posito del Cerro por su avanzada
edad y continuos achaques tendra
que renunciar muy breve de la
plaza que hasta ahora ha desempe-
ñado tan a la satisf. De este cuer-
po y deseando que se le tenga pre-
sente para su provision confiando
no solo en la bondad de V.C. y V.S.S.
sino tambien en el convencim^{to} q^{ue}
tiene de su bondad y conducta
la mayor parte de los individuos
que componen esta respetable jun-
ta.

Por el Sr. Secret.

[Signature]
J. V. Carreras

C. V. E. y V. S. suplica que habiendo este por
presentado se sirva disponer en su
oportunidad su colocacion en aq^{ue}
destino que es gracia que espera

